



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: AVISO

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la Señora **NOHRA BERGARA PIRAZA**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado de ENT 44994 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con SAL 98219

### EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR HACE SABER

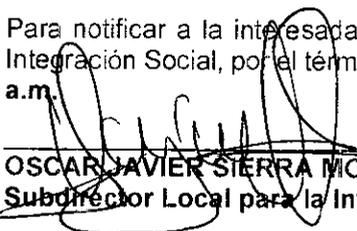
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro,  CERRADO \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. SAL 98219  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

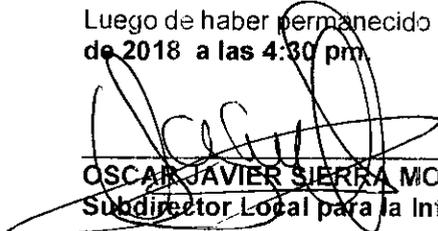
Para notificar a la interesada, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **21 de Noviembre de 2018 siendo las 7:00 a.m.**

  
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **27 de Noviembre de 2018 a las 4:30 pm.**

  
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Karen Ramirez Contreras / Instructor del proyecto 1098 BOGOTÁ TE NUTRE  
Elaboró Luz Adriana Acosta/ Referente del proyecto 1098 BOGOTÁ TE NUTRE  
Ajustó y aprcbó: Andrés Eduardo Vallejo García- Abogado SLIS Ciudad Bolívar

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



**REMITENTE**  
Nombre: Razón Social  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARÍA DISTRITAL DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ  
Código Postal: 12330  
Envío: YG2072F

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CDIG: 1404000 SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Doc: NOHRA BURGARA PIRAZA  
Acun: RESPUESTA  
Fecha: 19/10/2018 03:15 PM Fol: 1 Anx: 0  
Rad: SAL-98219 Rpa: ENT-44994

**DESTINATARIO**  
Nombre: R.  
NOHRA BURGARA PIRAZA

Código: 12330  
Bogotá, D.C. octubre de 2018

Dirección:  
Señora:  
**NOHRA BURGARA PIRAZA**  
Calle 69 A Sur # 17J- 45 Barrio Lucero Bajo  
Ciudad

**REFERENCIA:** Respuesta Solicitud ENT 44994

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación, contenida bajo radicado ENT-44994 y remitida a esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar, me permito hacer las siguientes precisiones y claridades, frente a su solicitud y las cuales hacen referencia al análisis, de la situación actual (...) "Solicito traslado para la localidad de Tunjuelito vivo en el barrio isla del sol por motivo de inseguridad en ciudad Bolívar, mi núcleo ellos es de 7 personas, estoy enfermo de salud de vista por eso yo pasar a mi hija Yaneli Mercaza.

**Respuesta del proyecto Bogotá Te Nutre.**

Teniendo en cuenta lo anterior, le agradecemos por la información suministrada y de igual manera le informo que su solicitud es aceptada, con relación en la configuración actual de su núcleo Familiar, se procede a realizar el traslado a la localidad de tunjuelito y se registrará en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE-.

Es compromiso de la administración Distrital "**Bogotá Mejor para Todos**" desde la subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

**BONIFACIO LÓPEZ SILVA**  
Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Luz Clemencia Álzate / Referente de proyectó 1098 BOGOTA TE NUTRE  
Revisó: Andres Eduardo Vallejo Garcia/ Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

**AYUDENOS A MEJORAR**  
Afin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
Gracias por su aporte



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**